



FOLIO: 1842

Ciudad de México, a 13 de julio del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1842

Fecha de recepción de la información: 11 de julio del 2023.

Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
BALÓN IB7720	360
BALÓN IA0948	104
BALÓN IA0948	901
BALÓN IA0950	115
BALÓN IA0950	858
PANTALÓN HA4337	718
T-SHIRT IL2828	2556
T-SHIRT IC9334	100
SUDADERA IJ9848	251
PANTALÓN IM2109	426
T-SHIRT II3450	207
SUDADERA IL3873	182
SUDADERA IC9905	240
CALZA IJ0757	100
SUDADERA IL2490	45
T-SHIRT II3443	378
CAMISETA IA4808	175





MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
T-SHIRT IM4410	303
SUDADERA IL2490	786
PANTALÓN IA4795	213
SUDADERA IK4058	175
T-SHIRT HM1874	594
SUDADERA IM4489	252
T-SHIRT IK4035	2005
SUDADERA IL3430	1790
SUDADERA IK8382	158
SUDADERA IM2629	100
SUDADERA IM2629	1

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal y RFC	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.

